

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL CONTROL DE PRODUCCIÓN SEGÚN LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL REAL DECRETO 163/2019, DE 22 DE MARZO.

No.

RDHP-6891

LGAI Technological Center, S.A. (APPLUS) Organismo de control según lo previsto en el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre, Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial certifica:

Que el control de producción de la planta de hormigón ubicada en:

PLANTA BARROS

C/ SOTILLA, S/N
39408 BARROS (CANTABRIA)

De la empresa:

CANTERAS Y HORMIGONES SANTANDER, S.L.

Bº LA VENTA, S/N
39608 IGOLLO DE CAMARGO (CANTABRIA)

Es conforme con la Instrucción Técnica para la realización del control de producción de los hormigones fabricados en central, aprobada por Real Decreto 163/2019, de 22 de marzo.

LGAI, siguiendo los requisitos del SPC/REG 061, ha llevado a cabo la inspección inicial de la planta. Para que este certificado siga estando vigente, la inspección técnica de seguimiento deberá realizarse antes del **28 de julio de 2025**.

Este certificado es válido hasta 28 de julio de 2027

Bellaterra, 28 de julio de 2023




LGAI Technological Center, S.A.

Xavier Ruiz Peña
Managing Director, Product Conformity B.U.

